

5. LA ENSEÑANZA DE JESÚS

Los evangelios de Mateo y Lucas siguen la disposición geográfica de la actividad de Jesús propuesta por el evangelio de Marcos. Pero incluyen un nuevo material no narrativo sino doctrinal. Como no parece que Lucas se haya inspirado en Mateo ni éste en aquel, lo más razonable ha sido proponer la teoría de “las dos fuentes”: Mateo y Lucas tomaron de Marcos el esquema narrativo y para el material didáctico se sirvieron de una supuesta fuente de dichos de Jesús que circulaba ya en forma escrita. Esta fuente de dichos o *logia*, designada desde 1776 por J.J.Griesbach con la inicial de la palabra alemana *Quelle* (fuente), se puede reconstruir a través de los textos ausentes en Marcos, comunes a Mateo y Lucas. La reconstrucción hipotética de esa colección de dichos abarca unos 220 ó 230 versos del texto actual, en todo o en parte, tal como se ha integrado sobre todo en el evangelio de Lucas.

Se trataría de una colección de dichos similar a la que se encuentra en el *Evangelio de Tomás*, escrito apócrifo del siglo IV en lengua copta, traducido de una obra originalmente compuesta en griego en el siglo II. No sabemos qué relación pudo existir entre el *Evangelio de Tomás* y la hipotética fuente Q, ni cuál de los dos documentos es anterior al otro. El *Evangelio de Tomás*, descubierto en Nag Hammadi, al Norte de Luxor, en Egipto, en diciembre de 1945, se conocía por algunas referencias de escritores eclesiásticos desde el siglo III. Ahora tenemos el texto completo de 114 dichos atribuidos a Jesús, muchos de los cuales tienen también gran semejanza con dichos de los evangelios.

La reconstrucción de la fuente Q a partir del evangelio de Lucas presentaría a Jesús como maestro de sabiduría, al estilo de los filósofos populares, estoicos y cínicos, de la cultura helenista. Es una semejanza en la que se han detenido quienes se alegrarían de borrar de los evangelios canónicos las referencias a la crucifixión y resurrección. Pero habría que borrar también otros puntos claramente formulados en Q: referencias a Juan Bautista y al futuro bautismo en el Espíritu; el juicio reservado al Hijo del Hombre, que es rechazado y sufre en su vida; Él es conocido sólo por el Padre y es Él quien solamente conoce al Padre; Jerusalén habrá de bendecirle; seguirle exige abandonar la familia; quienes le sigan se sentarán en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel. “El Jesús resultante es mucho más que un maestro de sabiduría” (R.E.Brown).

Mateo y Lucas han añadido al relato de Marcos dos capítulos cada uno sobre el nacimiento y la infancia de Jesús. El evangelio de Mateo es más artificial y pretencioso. El de Lucas es más poético. Para afirmar su tesis de Jesús como Mesías, nacido en Belén, de la familia de David, el evangelio de Mateo elabora una genealogía artificial, basada en el número 7 doblado, que se repite por tres veces. Se cree que el número 7 puede ser debido a la conversión numérica del nombre de David, punto central en la construcción de la genealogía: d (D = 4) w (W = 6) d (D = 4). De esta forma se pretende probar que José,

padre legal de Jesús, era efectivamente de la familia de David. Más que un hecho probado es un postulado teológico presentado en forma de acontecimiento histórico. La ascendencia davídica de Jesús es recordada repetidamente en los evangelios y por Pablo en Romanos 1,3. La genealogía menciona cinco mujeres, no todas ejemplares, pero en realidad menos lo son los varones correlativos que, en tal caso, tampoco tienen mucho que presumir ante ellas (Judá ante la cananea Tamar, su nuera; Salomón ante Betsabé; Salmón ante Rahab, la hospedera de Jericó; Booz ante Rut, la moabita). Es una genealogía de estirpe regia, pero no limpia. Para lograr el número 14 (7 x 2) se funden en un sólo personaje, Jeconías, los dos reyes Jeconías y Joaquín.

El relato de la infancia se divide también artificialmente en cinco escenas que tiene idéntica estructura literaria: se introducen con una forma verbal en gerundio o participio y remiten a una cita del Antiguo Testamento para demostrar el cumplimiento de las profecía. Se quiere demostrar que Jesús es: 1/ Hijo de David (1,18-25); 2/ Estrella de Jacob (2,1-12); 3/ Hijo de Israel, auténtico israelita (2,13-15); 4/ Resto salvado y salvador (2,16-18); 5/ Vástago de Jesé (2,19-23).

Desde mediados del siglo II existe una tradición que atribuye la composición de este evangelio al apóstol san Mateo. Explicando la formación de los evangelios, Eusebio de Cesarea (260-340) refiere que “Mateo ordenó los dichos (τὰ λόγια) en dialecto hebreo (Ἑβραϊδὶ διαλέκτῳ), pero cada uno los interpretó como pudo”. Este testimonio fue luego repetido por san Ireneo, obispo de Lyon, por Orígenes, san Agustín y san Jerónimo.

La composición del evangelio de Mateo puede fecharse, en torno al año 70. El autor de este evangelio pudo muy bien ser “testigo ocular” de los hechos de su narración. Pero hay que tener en cuenta la identificación de tres fragmentos de papiro que serían parte de un manuscrito más antiguo que la fecha generalmente aceptada para la composición de los evangelios sinópticos. Estos tres fragmentos, que fueron adquiridos por un misionero inglés en Luxor en 1901 y se conservan en el Colegio de la Magdalena en Oxford, pertenecen, junto con otros dos conservados en la Fundación San Lucas Evangelista, de Barcelona, al papiro 67 (P⁶⁷), que los críticos asocian al papiro 64 (P⁶⁴) y cuya composición se sitúa a finales del siglo II. El texto de los fragmentos de Oxford corresponde a Mateo 26,7-8. 10. 14-15. 22-23. 31. Aquí entra el fragmento de papiro hallado en la cueva 7 de Qumran, en el que algunos leen el texto de Marcos 6,52-53, lo cual rebajaría la fecha de composición de este evangelio hasta cerca del año 50.

Aunque hay muchas opiniones sobre el lugar de composición y sobre la comunidad a la que se dirige este evangelio, es bastante probable que Mateo haya escrito en Antioquía. Es útil partir de una hipótesis que sitúa tanto a Pablo como a Mateo en la comunidad antioquena. Pablo liberó al cristianismo de la ley judía, mientras que Mateo sería quien introdujo en el cristianismo la religión de las obras impuesta por ley, que es el enfoque

típico del judaísmo. De hecho, Pablo y Mateo coinciden en que ambos fueron religiosamente educados en la *torah* y, probablemente, también Mateo comparte con Pablo una formación farisea. Pablo se enfrentó a los jefes de la iglesia de Jerusalén, Pedro y Santiago, por su interpretación liberal de la ley judía. Mateo representaría una posición intermedia: la *torah* conserva su valor para los cristianos, pero ha de ser interpretada según la enseñanza más abierta de Jesús.

El material didáctico derivado de la fuente Q (o de diversas fuentes de *logia* o dichos de Jesús, diversas fuentes Q para uso de los predicadores) fue ordenado por el evangelio de Mateo en cinco grandes discursos:

1. Discurso del Monte (5,1 – 7,29)
2. Discurso misionero (10,1-42)
3. Discurso parabólico (13,1-52)
4. Discurso eclesiástico (18,1-35)
5. Discurso escatológico (24,1 – 25,46).

El evangelio de Mateo ha sido el preferido dentro de la Iglesia, porque es el más “eclesiástico” y el más institucional. Su tenor literario, más solemne y próximo al lenguaje religioso, lo hacen recomendable para la lectura pública. Es posible que esa misma proximidad a la institución religiosa lo hagan hoy menos simpático. Pero este evangelio realizó una función que puede concretarse así: “Para sobrevivir en el mundo tras la muerte de los apóstoles, la Iglesia tuvo que constituirse en sociedad existente entre otras sociedades. Una iglesia que vive y actúa de acuerdo con el espíritu de Mateo 18 será una sociedad que se distinga de las otras, una sociedad donde lo que en otras cuenta como sabiduría, no es capaz de sustituir la voz de Jesús, que vino a desafiar gran parte de la sabiduría religiosa de su tiempo. La gran paradoja de la cristiandad es que, sólo a través de la institución, puede preservarse el mensaje de Jesús no-institucional. Mateo se esfuerza en asegurar que, en la preservación, el mensaje de Jesús será mantenido vivo, y no meramente memorizado” (R.E.Brown).

A las bienaventuranzas sigue una definición metafórica de la misión de los discípulos frente al mundo: “Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo” (Mateo 5,13-16). Tierra y mundo son términos equivalentes que responden al paralelismo. En todo caso lo que se tiene en la mente son las personas a las que los discípulos son enviados y que aparecen aludidas en ambos dichos: los que pueden pisotear la sal inservible y los que son iluminados por la luz de los discípulos sobre el mundo. Esta luz son las buenas obras. Entendiendo las cosas correctamente, en el conjunto de la enseñanza del evangelio, no hay que leer esta exhortación como una invitación a la justicia de las obras.

En épocas pasadas se falseó esta lectura del evangelio presentándolo como la antítesis de la religión judía de la ley. Pero es una falsificación calumniosa. El cristianismo nació dentro del judaísmo y pretendió ofrecer a toda la humanidad, “griegos y judíos”, lo

mejor de la enseñanza del Antiguo Testamento. Es cierto que en el Sermón del Monte Jesús parece erigir su autoridad frente a la autoridad de Moisés. Pero la oposición no es tan frontal como suele decirse.

Al nacer en el ámbito del judaísmo, la doctrina cristiana tuvo que definirse en relación con la cultura ambiental. Los evangelistas, en particular san Mateo, que no pierde de vista la referencia a la cultura judía, utilizaron ampliamente el procedimiento retórico de la comparación, *σύγκρισις*, que era uno de los ejercicios exigidos en las escuelas de retórica, como demuestran los manuales compuestos a finales del siglo I d.C. Este procedimiento literario pudo aprenderlo el autor en las escuelas de retórica, que, como sugiere su dominio de la composición griega, muy probablemente frecuentó. Si no fue en las escuelas de retórica, pudo aprenderlo también en el período de su formación rabínica.

La comparación aparece repetidamente en este evangelio: parangón entre Jesús y Moisés; rasgos similares entre Juan Bautista y Jesús, más desarrollados en este evangelio que en el de Marcos; superioridad de Jesús sobre el Templo, sobre Jonás, sobre Salomón (Mateo 12); la justicia de los discípulos que ha de ser mayor que la de escribas y fariseos (Mateo 5,20) y que la de publicanos y gentiles (Mateo 5,46-47).

Al proponer la “nueva ley”, no se debería hablar de “antítesis” en el texto de Mateo 5,21-48. Jesús no propone unas normas contrarias a la ley judía, sino que radicaliza el cumplimiento de las normas existentes, no sólo la primera y segunda que se refieren al homicidio y al adulterio, sino también las siguientes. En la moral familiar el evangelio de Mateo mantiene la postura más severa del rabinismo contemporáneo, que no admitía el divorcio por una causa baladí, sino únicamente en caso de adulterio (Mateo 5,32; 19,3). Más lejos de la tradición judía, tanto Marcos 10,11 como Lucas 16,18 excluirán toda posibilidad de divorcio para los cristianos. La norma cuarta, sobre el juramento, recoge el juicio más radical del judaísmo (y también de algunos sectores del helenismo contemporáneo) en contra de todo juramento.

Aunque la fórmula utilizada por Jesús, “pero Yo os digo”, puede entenderse como proposición adversativa, es más exactamente una proposición introducida por un “pues” enfático: “habéis oído que se dijo, *pues* Yo os digo”. Es la fórmula utilizada generalmente por los rabinos para introducir una interpretación personal de la *torah*: *wa'anî ômer lajem*. Con esta fórmula se introducía una opinión nueva, pero que no venía a invalidar las anteriores opiniones, sino que pasaba a ocupar su lugar entre las demás opiniones posibles.